

PASOS PARA CONTROLAR SU DINERO

Ventajas de presupuestar

- ✓ Podrá cumplir las metas que se fije, pues el presupuesto controla dónde va el dinero.
- ✓ Es posible ahorrar cuando planificamos los gastos.
- ✓ Evitará derroches o gastos innecesarios.
- ✓ Le ayudará a identificar cuándo necesita generar ingresos extra.
- ✓ Servirá para tomar decisiones de cuándo se requiere crédito.



confiansa@confiansa.com.ni



8240-7464



Rotonda Rubén Darío,
100 mts al sur, 50 mts al oeste.



¿Por qué el dinero no me alcanza?

La respuesta es sencilla: porque los gastos superan el dinero disponible, ¿pero por qué pasa esto? Pasa porque no controlamos el dinero a través de un plan.

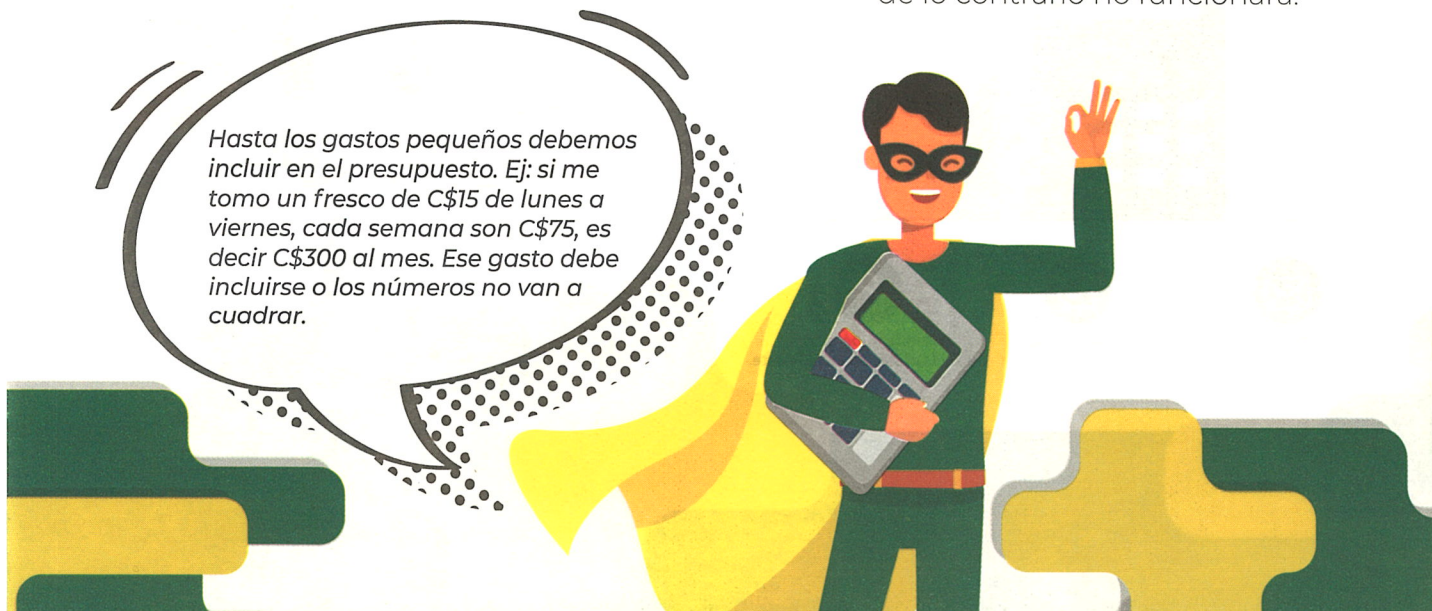
Cuando contamos con un plan, anticipamos dónde mandaremos nuestro dinero desde antes de recibirlo, de modo que podemos tomar decisiones con la "cabeza fría", y no con el dinero en la mano.

Un plan de gastos o presupuesto es la pieza clave del rompecabezas de nuestras finanzas, porque nos ayuda a identificar los gastos esenciales y priorizarlos.

Hasta los gastos pequeños debemos incluir en el presupuesto. Ej: si me tomo un fresco de C\$15 de lunes a viernes, cada semana son C\$75, es decir C\$300 al mes. Ese gasto debe incluirse o los números no van a cuadrar.

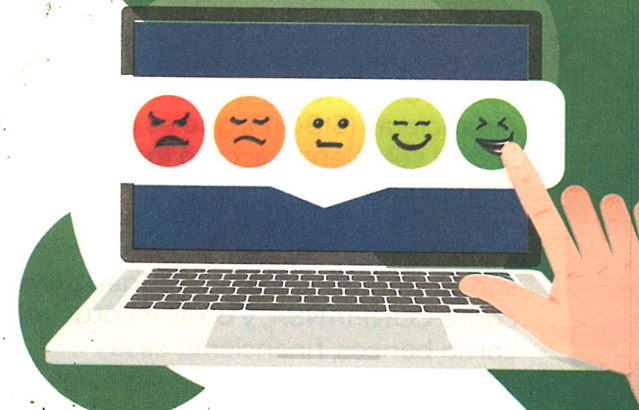
Pasos para crear su presupuesto

1. Haga una lista de todos los gastos que realiza cada mes, incluyendo los innecesarios.
2. Organice la lista en orden de importancia, empezando por los esenciales.
3. Compare el total de gastos con sus ingresos, y en caso de faltante, reduzca o elimine de los gastos no esenciales.
4. Organice los gastos por período, según la frecuencia en que recibe sus ingresos. Ejemplo: diario, semanal, quincenal o mensual.
5. Recuerde revisar con frecuencia el cumplimiento del presupuesto, o de lo contrario no funcionará.



GUÍA PARA ENTENDER EL RÉCORD CREDITICIO

Boletín de Educación Financiera #5



Es derecho de todos los usuarios consultar gratuitamente su historial crediticio una vez al año. Para ello basta con presentarse a cualquiera de las centrales de riesgo:

- **Central de Riesgos:** Km. 7 de la Carretera Sur, contiguo al Banco Central de Nicaragua. Teléfonos: 2298-2100 ext 4209.

- **Sinriesgos:** Reparto Bolonia, de la rotonda Plaza España, tres cuadras al oeste. Teléfono: 2268-9404.

- **Transunion:** Ofi plaza El Retiro, Edificio No. 6, Suite 625, de la rotonda El Periodista, 150 metros al sur. Teléfono: 2254-8001.



confiansa@confiansa.com.ni



8240-7464



Rotonda Rubén Darío,
100 mts al sur, 50 mts al oeste.

¿Qué es el récord crediticio?

Es un reporte escrito que contiene información sobre el cumplimiento de los compromisos financieros de un deudor. Es decir, su historial de pago, garantías, nivel de endeudamiento y clasificación según su comportamiento de pago, ya sea como deudor principal, codeudor o fiador.

Desde que adquiere un crédito se crea su historial y su información será compartida a las centrales de riesgo.

El récord crediticio refleja todo de su comportamiento con los créditos: lo positivo y lo negativo. Y es solo una referencia que usan los proveedores de financiamiento para decidir si le aprueban o no su solicitud.

¿Cómo tengo un buen récord crediticio?

Si usted paga en tiempo y forma, su récord crediticio se mantendrá excelente y tendrá mayores oportunidades de acceder a financiamiento. Recuerde que su historial no se puede borrar, solamente se actualiza.

¿Quiénes procesan mi información?

En Nicaragua existen tres centrales de riesgo:

- La Central de Riesgo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), que es pública y a la cual solo tienen acceso los bancos y financieras.

- Sinriesgos y Transunion: son privadas y son alimentadas por microfinancieras como CONFIANSA, y otras instituciones como bancos, financieras, casas comerciales, empresas de servicios básicos, distribuidores de productos de consumo, entre otros.

¿Y si no quiero estar en las centrales de riesgo?

Las instituciones financieras, sin importar su tipo, están obligadas a consultar el historial crediticio en las Centrales de Riesgo, debido a que sus reguladoras, SIBOIF y la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), así lo mandan a través de sus normativas. Es decir que no es opcional.



Recomendaciones para sacar el máximo provecho a su crédito

- **Solicitando un monto acorde a su capacidad de pago:** calcule siempre que la cuota mensual de pago no exceda el 35% sobre su ingreso neto. Recuerde que cada compromiso financiero es una gran responsabilidad y debe pagarse en tiempo y forma.
- **Definiendo el mejor uso para ese crédito:** antes de solicitarlo analice bien para que lo requiera, garantizando así que es realmente necesario.
- **Pagando en tiempo y forma:** de esta manera garantizará seguir recibiendo este tipo de financiamiento que le ayudan a cumplir sus metas de vida y familiares y mantener un buen record crediticio.



confiansa@confiansa.com.ni



8240-7464

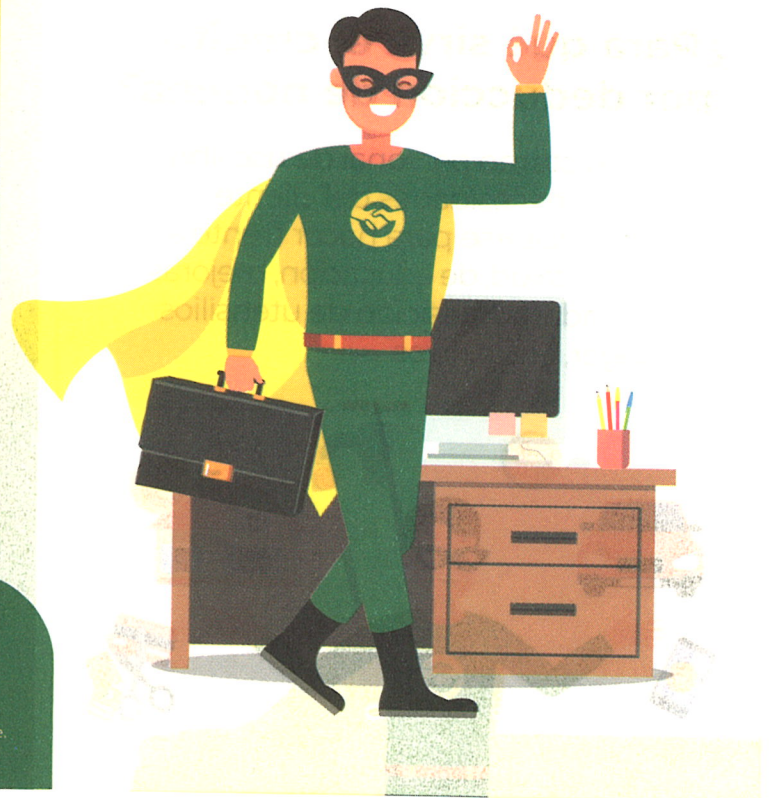


Rotonda Rubén Darío,
100 mts al sur, 50 mts al oeste.

CONFIANSA
Préstamo rápido y fácil!

¿CÓMO APROVECHAR EL CRÉDITO POR DEDUCCIÓN DE NÓMINA?

Boletín de Educación Financiera #6



¿Qué es el crédito por deducción de nómina?

Es un préstamo que se otorga a los colaboradores permanentes de una empresa, en dependencia de sus ingresos y su indemnización por años de servicio. Cada cuota del préstamo se deduce directamente al momento del pago de planilla. Para ser otorgado se necesita que la empresa empleadora esté afiliada al programa de créditos por deducción de nómina.

¿Para qué sirve el crédito por deducción de nómina?

Es un préstamo personal de uso libre, según las necesidades del cliente. Puede solicitarse para hacer frente a gastos de salud, de educación, mejoras de vivienda, adquisición de utensilios del hogar, entre otros.



Ventajas de solicitar un crédito por deducción de nómina



- Al estar la empresa empleadora afiliada al programa de créditos por deducción de nómina, la aprobación del crédito es rápida.
- Puede establecer su cuota en base a su capacidad de pago, ajustando el plazo de su crédito desde 6 hasta 36 meses.
- Al tener 6 meses de antigüedad en la empresa, ya puede aplicar a este tipo de crédito. Mientras más tiempo laborado acumule, puede acceder a mayor monto y mayor plazo.
- La fecha de pago de las cuotas del crédito se acopla a la frecuencia de pago de planilla, ya sea semanal, quincenal o mensual. Las cuotas de pago se debitan directamente de la planilla, lo que le ahorra tiempo.